Portovelo, 31 de Julio del 2013

Señor

Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza, ecuatoriano, con cédula 0703089698, de treinta y ocho años de edad, soltero, comerciante, domiciliado en esta ciudad calle Dr. Gonzalo Díaz y Antonio José de Sucre, con teléfono Nro. 2 949148

De mi consideración:

Cúmpleme por medio del presente hacerle saber que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MURALLA & ANDES S.A. celebrada el día de hoy 31 de Julio del presente año, por unanimidad resolvió designarlo a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de dos años y como tal ejercerá usted la representación legal de la misma, tanto judicial como extrajudicialmente.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebradael día el miércoles veintitrés de enero del presente año, ante el Dr. Lizardo Marcelo Moscoso Ochoa., Notario Público Segundo del cantón Piñas, aprobada mediante resolución SC.DIC.M.13 0121 de fecha 3 de abril 2013, de la Intendencia de Compañías de El Oro, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Portovelo bajo el Nro. 1, fjs. 1, tomo 1, de fecha 16 de abril del 2013

Dígnese hacer constar al pie del presente su aceptación o no a la designación mencionada.

Atentamente,

Italia Leonor Villamar Toala

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A. según consta en el nombramiento que antecede.- Portovelo, 31 de Julio del 2013

Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.

c.c. 0703089698

Dr. Walter O. Rogel V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN PORTOVELO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero
Telefonos: 949 197 / 602 - email:registropropiedad@hotmail.es

Número de Repertorio: 30
Fecha de Repertorio: 08-ago-2013

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha ocho de agosto de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 20 en las fojas 1 a 0 del Tomo 1 celebrado entre: ([MURALLA & ANDES S.A en calidad de COMPAÑÍA], [AGUILAR ESPINOZA WUILMER PATRICIO en calidad de PRESIDENTE]).

Dr. Walter O. Rogel V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PORTOVELO EL ORO